

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y
LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Avance en el cumplimiento de la Meta M.85. Desarrollar un registro nacional único de especies que se actualice al menos anualmente in situ y ex situ.

La Meta 85 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada al Departamento CUSBSE del SINAC. Esta meta que tiene como indicador: In88 Número de especies registradas para el país en sistema nacional.

El proceso de cumplimiento de la meta se realizará en las siguientes etapas:

Etapa	Porcentaje de cumplimiento	Año
Construcción de Procedimientos de Vida Silvestre	10%	2018
Actualización de TDR para el diseño de Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	15%	2019
Contratación para el diseño del Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	25%	2020
Elaboración de TDR para la construcción del Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	15%	2022
Contratación para construcción del Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	25%	2023
Implementación del Sistema Nacional de Registro y registro de especies	10%	2024
CUMPLIMIENTO	100%	

Para el cumplimiento de esta meta podemos reportar las siguientes actividades y acciones:

Fecha	Actividad realizada
2017	Publicación de especies de flora y fauna en peligro de extinción y amenazadas
2017	Borrador de TDR para diseño de Sistema de Registro Nacional de Vida Silvestre
2018	Construcción de la lista de especies marinas en peligro de extinción y amenazadas.
2018	Construcción y validación de cuatro procedimientos de vida silvestre
2019	Durante el II semestre 2019 a través el Programa de Integración Fronteriza (PIF) y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica se inician coordinaciones para generar una Plataforma para el registro automatizado de información y trámites de vida silvestre.
II Semestre 2019	Avance en el proceso de construcción de 9 procedimientos de vida silvestre por parte de grupos de trabajo conformados por encargados de vida silvestre de las áreas de conservación

**SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y
LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS**

Enero 2020	Taller con encargados de vida silvestre para mapeo de procesos y requerimientos para los principales trámites de vida silvestre
Mayo 2020	Construcción de TDR para el levantamiento de requerimientos y acompañamiento de las fases de diseño, desarrollo e implementación del Sistema de registro de Información, Control de Operaciones y Autorización de Trámites de vida Silvestre para el SINAC
Octubre 2020	Contratación del consultor que realizará el levantamiento de requerimientos.
Noviembre 2020	Se retoma proceso de revisión de procedimientos de vida silvestre elaborados en el 2019
Diciembre 2020	Inicio levantamiento de requerimientos y acompañamiento de las fases de diseño, desarrollo e implementación del Sistema de registro de Información, Control de Operaciones y Autorización de Trámites de vida Silvestre para el SINAC
Abril 2021	Se entrega informe final de etapa de levantamiento de requerimientos y acompañamiento de las fases de diseño, desarrollo e implementación del Sistema de registro de Información, Control de Operaciones y Autorización de Trámites de vida Silvestre para el SINAC. Si inicia la construcción de TDR para la etapa de construcción del Sistema antes mencionado.
Diciembre 2021	Culmina la elaboración de los TDR y se realiza la solicitud de Propuestas para la contratación de una firma para el desarrollo e implementación del Sistema para registro de información, control de operaciones y autorización de trámites de exportación de especies de vida silvestre (NT 36 y NT 81) para la VUCE.
Julio 2022	Finaliza la adjudicación de la firma para el desarrollo e implementación del Sistema para registro de información, control de operaciones y autorización de trámites de exportación de especies de vida silvestre (NT 36 y NT 81) para la VUCE

Meta 85: Durante el I semestre 2022 se finaliza el proceso de adjudicación de la firma para el desarrollo e implementación del Sistema para registro de información, control de operaciones y autorización de trámites de exportación de especies de vida silvestre. El nivel de avance de esta meta se mantiene en 30% debido a que a través de este Sistema solo se tiene contemplado el registro de la información relacionada a los permisos de funcionamiento de vida silvestre, quedando sin registrar los demás trámites e información de vida silvestre.

Atentamente,

Henry Ramírez Molina
Jefe Departamento CUSBSE

C: Archivo